

**● Descripción****▶ ¿Qué busca?**

Contribuir a reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas mejorando el desarrollo integral de las familias y las comunidades. (Síntesis)

**▶ ¿Qué resultados quiere lograr?**

Las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad que mejoran sus condiciones de vida.

**● Resultados (Efectos atribuibles al programa)**

*El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*  
*- El diseño y las características del programa*

**● Hallazgos de Fin y de Propósito**

El resultado esperado del programa está definido en términos muy generales, y referido a una población potencial y objetivo ambiguamente especificadas. Es necesario delimitar en qué dimensiones concretas de las condiciones de vida se espera incidir a través de las acciones del programa, y sobre qué población en particular. (MIR2010)

**● Hallazgos Relevantes**

Difícilmente se logrará una gestión para resultados del programa, si no se fortalece el enfoque en resultados de los informes trimestrales y la cuenta pública. Por ejemplo, actualmente, los informes trimestrales se limitan a enumerar las actividades realizadas. (IT2010) Por otra parte, la cuenta pública únicamente presenta cifras del número de beneficiarios, sin dar cuenta de los resultados alcanzados ni de la escala de la cobertura con respecto a la población identificada como vulnerable dentro de cada subprograma. (ICP2010)

Aunque se reporta que se capacitaron 1,333 grupos de desarrollo y que se han implementado 958 proyectos comunitarios, no hay un análisis de cuántas localidades de alta y muy alta marginación cuentan con un grupo de desarrollo activo, ni de qué manera estas localidades se han beneficiado por las acciones de los grupos. (ICP2010)

Igualmente, se reporta que se beneficiaron a 244,651 personas a través del fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y de la Familia. Sin embargo, este dato no revela nada sobre la calidad de los servicios proporcionados a los beneficiarios en términos de oportunidad; accesibilidad; existencia y cumplimiento de estándares de atención; privacidad, dignidad y confidencialidad; sensibilidad cultural; integración de servicios, entre otros. Tampoco permite conocer la eficacia y eficiencia de los servicios de asesoría jurídica. (ICP2010)

Finalmente, se informa que se beneficiaron a 17,847 personas con apoyos económicos temporales, en especie o para atención especializada. Es difícil saber lo que representa esta cifra en relación con la cobertura esperada de la población "en situación de vulnerabilidad" que presenta "problemática económica, de salud, y o social, considerados como sujetos de la asistencia social." Adicionalmente, se desconoce cuál es el resultado de la entrega de los apoyos. (ICP2010)

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores de resultados seleccionados no permiten evaluar el desempeño del programa. La falta de claridad en la medición del indicador de propósito compromete su confiabilidad, y por lo tanto, no se tomó en cuenta. A nivel de gestión, el subprograma Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario es el único que cuenta con indicadores relativamente más relevantes para medir su desempeño. Estos indicadores revelan que se rebasó la meta del porcentaje de proyectos implementados por los grupos de desarrollo capacitados con respecto a los gestionados. Sin embargo, el número absoluto de proyectos gestionados e implementados es considerablemente menor al proyectado. Asimismo, el porcentaje de grupos de desarrollo capacitados estuvo muy por debajo de la meta, debido a un mayor número de grupos conformados y a un menor número de capacitados con respecto a los programados. Es necesario revisar el ejercicio de proyección de metas para garantizar su utilidad en la evaluación del desempeño.

## ● Avances 2011

En el 2011 continuó el avance en la reestructuración del programa para reducir la dispersión de acciones. En particular, el subprograma Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia se ha enfocado en la reintegración social de los menores carentes de cuidados parentales que se encuentren bajo el cuidado de los centros o albergues públicos y privados. Con esta mejora, se avanzó también en la definición de la población objetivo de uno de los subprogramas. El reto ahora es delimitar el alcance del resultado de reintegración social e identificar indicadores para su medición confiable.

## ● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

### Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

Aunque algunas actividades propuestas para atender los aspectos susceptibles de mejora se reportan como concluidas, persisten varios de los problemas señalados por las evaluaciones. Primero, todavía hay oportunidades de mejora en el diseño del programa en cuanto a la conveniencia de mantener tres subprogramas con propósitos y poblaciones objetivo tan diferentes. Segundo, persiste la falta de evidencia sobre la efectividad del tipo de servicios que brinda el programa para el cumplimiento de sus objetivos. Tercero, a pesar de las revisiones realizadas a la MIR en el 2010 y 2011, todavía no se logra contar con indicadores apropiados para medir el desempeño del programa. Finalmente, no se reportan avances en el desarrollo de un sistema de costeo de la operación ni de los servicios unitarios.

### Aspectos que el Programa ha decidido Realizar a partir de 2011

Solamente se contempla una actividad para el 2011: realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa.

### ● Población

#### Definición de Población Objetivo

La definición varía para cada subprograma y está en función de las personas que soliciten los servicios o apoyos, excepto en la EIDC donde son las personas que integran los grupos de desarrollo.

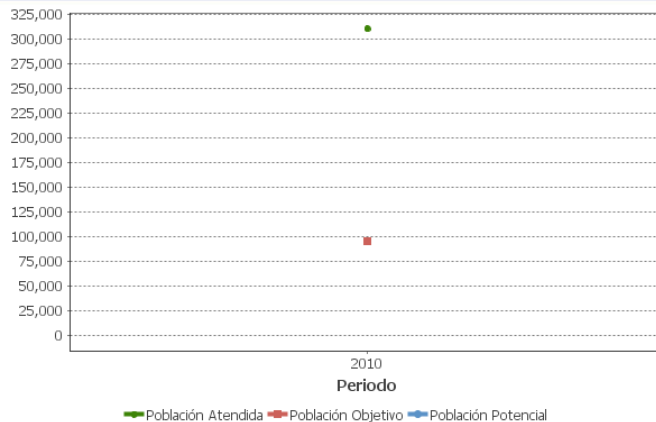
	Unidad de Medida	Valor 2010	Incremento en cobertura respecto de 2009
Población Potencial	-	SD	ND
Población Objetivo	Personas	95,788	ND
Población Atendida	Personas	311,209	ND
Población Atendida / Población Objetivo	Porcentaje	324.89%	ND

### ● Cobertura



Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-

### ● Evolución de la Cobertura



### ● Análisis de la Cobertura

Aunque las cifras muestren que el número de población atendida fue más del triple de la población objetivo, no se puede concluir que el desempeño del programa en términos de cobertura haya sido satisfactorio por varias razones. Primero, hay errores conceptuales en las definiciones y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida. Segundo, no existe una estrategia de cobertura de corto y mediano plazo del programa que sirva de parámetro para evaluar los avances. El acuerdo para la asignación de montos y la distribución de la población objetivo entre los estados no es producto de un ejercicio de planeación estratégica de política pública que pueda servir como referente para la evaluación. Tercero, no se han construido series de tiempo de la cobertura que permitan analizar tendencias, o al menos tener otros valores de referencia para comparar los resultados del 2010. Finalmente, la información agregada a nivel estatal no permite analizar las diferencias en la cobertura a nivel municipal. Es necesario introducir un enfoque que promueva la transparencia y la gestión para resultados en la planeación y ejecución de la cobertura del programa.

### Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

#### Objetivo del PND

Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

#### Objetivo Sectorial

Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.

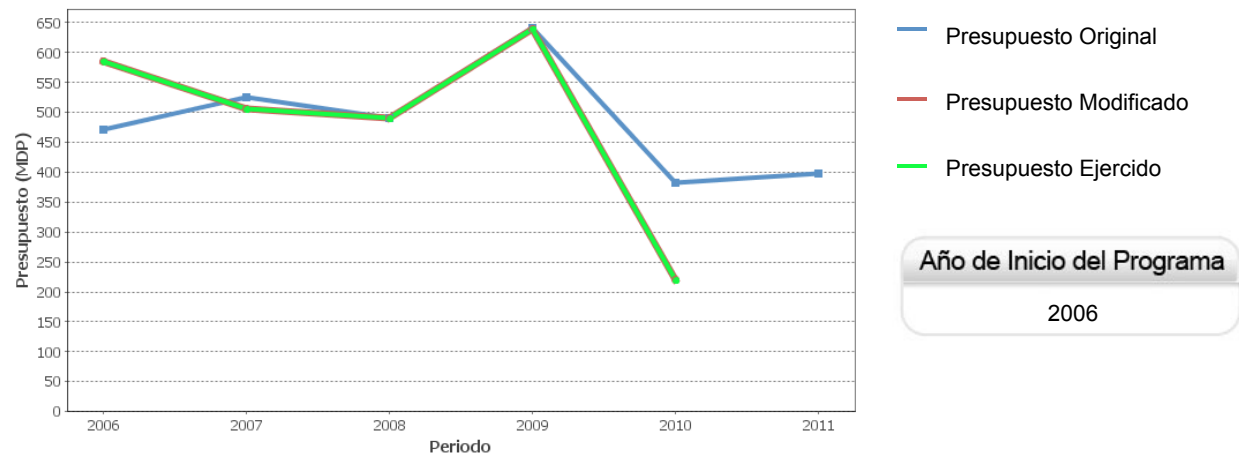
#### Fin

Contribuir a reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas mejorando el desarrollo integral de las familias y las comunidades. (Síntesis)

#### Propósito

Las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad que mejoran sus condiciones de vida.

### Evolución del Presupuesto



### Presupuesto 2010 (MDP)

Original	
\$	381.96
Modificado	
\$	219.68
Ejercido	
\$	219.68

### Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto autorizado en el 2010 es 42% menor con respecto al año anterior en términos reales. Este decremento obedece principalmente a la reestructuración en las líneas de acción del programa. En el 2009, el programa incluía acciones de atención en casas hogar y campamentos recreativos que debido a su naturaleza fueron reubicadas en el rubro de servicios de asistencia social a personas vulnerables y en desamparo del programa presupuestario Asistencia social y protección del paciente.



### ● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa ha dado los primeros pasos hacia una gestión para resultados. Sin embargo, es necesario fortalecer las bases de la orientación a resultados, incluyendo los siguientes aspectos: 1) Clarificar el impacto o resultado concreto que cada subprograma busca alcanzar; 2) Identificar indicadores relevantes, atribuibles y medibles objetivamente para evaluar el desempeño del programa en términos de sus resultados (fin y propósito), productos y servicios (componentes), y actividades (procesos); 3) Priorizar indicadores que midan la calidad de los servicios brindados (capacitación, asistencia jurídica, entre otros), y la eficiencia con la que se entregan; 4) Establecer metas para los indicadores que surjan de un proceso de planeación estratégica, representen un reto alcanzable y sean congruentes con el presupuesto; 5) Revisar la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo para que verdaderamente reflejen la magnitud del problema de política pública que se busca resolver, y sirvan de parámetro para medir el avance en su solución; y 6) Asumir la identificación y el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora como parte del compromiso institucional para fortalecer el desempeño del DIF. Finalmente, es necesario introducir la gestión para resultados en los sistemas estatales y municipales del DIF, a través de los procesos de planeación, asignación de recursos, seguimiento y evaluación de acciones.

### ● Fortalezas

El programa tiene varias fortalezas, entre las que vale la pena destacar las siguientes. 1) Existe buena disposición de los responsables de la operación y el área de Programación y Organización para fortalecer el programa. 2) A partir de las recomendaciones de la evaluación de consistencia y resultados, el programa ha eliminado componentes que no estaban alineados con el propósito y generaban duplicidad potencial de cobertura. 3) El subprograma de Fortalecimiento a las Procuradurías de Defensa del Menor ha centrado su atención en un aspecto de política pública claramente definido como es la reintegración social de menores carentes de cuidados parentales y que están bajo el cuidado de centros o albergues públicos y privados. 4) La focalización del subprograma EIDC en localidades con alto y muy alto grado de marginación.

### ● Retos y Recomendaciones

La unión en un solo programa presupuestario de tres subprogramas con objetivos y universos de atención tan diferentes carece de una justificación desde el punto de vista del diseño y eficiencia operativa del programa. Por lo anterior, se recomienda separar los subprogramas y crear programas individuales, o reagruparlos con otros programas del DIF, según los resultados de un diagnóstico individual por subprograma. Los diagnósticos deberán contener al menos los siguientes elementos: 1) Justificación de su relevancia con base en un árbol de problemas y objetivos; 2) Evidencia rigurosa de efectividad de intervenciones similares; 3) Análisis de la conveniencia en términos de diseño y eficiencia operativa de agruparse con otros programas del DIF o mantenerse como un programa separado; y 4) Definición y cuantificación de la población potencial y objetivo.



### ● Observaciones del CONEVAL

Es importante que el programa implemente acciones conducentes a identificar la Población Potencial y Objetivo susceptibles de ser atendidas, sin duda esto constituye uno de los aspectos centrales en los que se debe enfocar la atención. Por otro lado, es importante continuar con la mejora de los indicadores señalados en la evaluación, así como ampliar y homogeneizar la información disponible que propicie el desarrollo de otras evaluaciones externas al programa.

### ● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se sugiere que las EED del CONEVAL se realicen cada dos años para que el Programa esté en posibilidad de atender los ASM y permitir que el evaluador pueda observar continuidad en los mismos; de igual modo se sugiere que se diseñen talleres de capacitación para los funcionarios responsables de elaborar Diagnósticos de ROP e Indicadores para poner en funcionamiento un nuevo Programa. Se reconocen las fortalezas del programa al tomar en cuenta el esfuerzo y la disposición de los responsables de la operación para fortalecer el programa; atendiendo a recomendaciones de evaluaciones anteriores el programa ha eliminado componentes que no estaban alineados con el propósito y generaban duplicidad potencial de cobertura; el Subprograma de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia ha centrado su atención en un aspecto de política pública claramente definido como es la reintegración social de los menores carentes de cuidados parentales y que están bajo el cuidado de centros o albergues públicos y privados; una fortaleza más es la focalización del Subprograma Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario. La falta de claridad en el indicador de propósito compromete su confiabilidad debe decirse que las sugerencias que la evaluadora realiza conviene ponderarse con las instancias administrativas competentes la posibilidad y conveniencia de lograr la autonomía de cada uno de los Subprogramas que integran el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, sin perjuicio de reiterar que en la MIR 2011 se realizaron ajustes tales como que cada componente tiene sus respectivas actividades. Es pertinente hacer notar que en el Subprograma de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia para el año 2010 logró la implementación de 32 proyectos vinculados con los servicios de Asesoría Jurídica en Materia Familiar, Prevención y Atención de Maltrato Infantil o Adopción.



## ● Indicadores de Resultados

**Fin**

Contribuir a reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas mejorando el desarrollo integral de las familias y las comunidades. (Síntesis)

**Propósito**

Las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad que mejoran sus condiciones de vida.

SD: Sin Dato ND: No Disponible

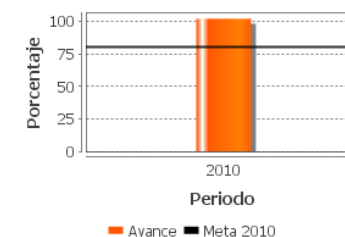
### ● Indicadores de Servicios y de Gestión

#### Componentes

Apoyos a personas en condiciones de vulnerabilidad familiar que mejoran sus condiciones de vida. Proyectos implementados por los Grupos de Desarrollo capacitados que mejoran las condiciones de vida de las comunidades. Proyectos implementados por los Sistemas Estatales DIF que fortalecen los servicios de asistencia jurídica familiar de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia. (Síntesis)

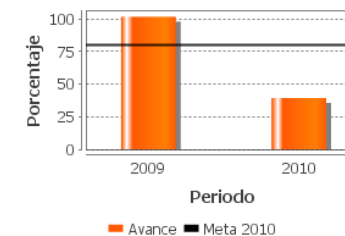
#### 1. Porcentaje de proyectos implementados que mejoran las condiciones de vida de las comunidades

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor
Porcentaje	2010	Semestral	80.00	101.90	ND



#### 2. Porcentaje de grupos capacitados para la gestión de proyectos de desarrollo comunitario

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	SD	Trimestral	80.00	39.40	101.70



SD: Sin Dato ND: No Disponible

**● Fuentes de Información**

Evaluación Específica de Desempeño 2008 y 2009-2010; Evaluación de Consistencia y Resultados 2007; Reglas de Operación 2010 y 2011; Matriz de Indicadores de Resultados 2009, 2010 y 2011; Fichas Técnicas 2009, 2010 y 2011; Informe de Cuenta Pública 2010; Documento de Trabajo 2008, 2010 y 2011; Avances en los Aspectos Susceptibles de Mejora 2007-2008 y 2011; Informes Trimestrales 2010; Cuantificación de Poblaciones; Posición Institucional 2008 y 2009; Programa Institucional Anual 2011; Presupuesto; y Acuerdo por el que se da a conocer el monto asignado y la distribución de la población objetivo en el 2010.

*\*En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Acrónimos*

**● Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación**

El programa proporcionó la información solicitada para la evaluación oportunamente y preparó notas aclaratorias de diferentes temas que fueron de mucha utilidad. Para futuras evaluaciones, sería recomendable construir series de tiempo de la cobertura del programa y de los indicadores medidos con registros administrativos. Lo anterior es particularmente necesario cuando se introduce un nuevo indicador en la MIR sobre el cual no hay información en años anteriores. Además, se sugiere estandarizar los registros de información de cobertura a nivel municipal de los distintos subprogramas.

**● Información de la Evaluación****Datos generales del evaluador:**

1. Instancia Evaluadora: Consultor Independiente
2. Coordinador de la Evaluación: Gloria M. Rubio Soto
3. Correo Electrónico: gmrubio@princeton.edu
4. Teléfono: 56610489

**Forma de contratación del evaluador externo:**

· Adjudicación Directa

**Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:**

· \$74,117.65

· 1 (Recursos Fiscales)

**Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación**

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

**Datos del Titular:**

Nombre: Ares Nahim Mejía Alcántara

Teléfono: (55) 30032200 ext. 1640

Correo electrónico: aresmejia@dif.gob.mx

Nombre: Guadalupe Fernández Vega Albafull

Teléfono: (55) 30032200 ext. 4200

Correo electrónico: gvega@dif.gob.mx

**Datos de Contacto para la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (CONEVAL):**

- Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045

- Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018

- Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70090

- Florencia Leyson Lelevier fleyson@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70083

- Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70089